

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Dirección de Recursos Humanos I
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Dirección de Recursos Humanos I	Código: 239244101
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Dirección de Empresas e Historia Económica- Área/s de conocimiento: Organización de Empresas- Curso: 4- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No proceden.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JAIME FEBLES ACOSTA
- Grupo: Único
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JAIME- Apellido: FEBLES ACOSTA- Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica- Área de conocimiento: Organización de Empresas

Contacto - Teléfono 1: 922-317062 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jfebles@ull.es - Correo alternativo: jfebles@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	19:15	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 8
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 8
Todo el cuatrimestre		Miércoles	19:15	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 8
Observaciones: Este horario puede sufrir modificaciones puntuales, que serán comunicadas con antelación al alumnado a través del correo electrónico de la Universidad. Es necesario la solicitud previa de las mismas por razones organizativas, a la dirección del correo jfebles@ull.edu.es , a efectos de evitar demoras, así como obtener mayor eficacia en la atención que se precise.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 8
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 8

Observaciones: Este horario puede sufrir modificaciones puntuales, que serán comunicadas con antelación al alumnado a través del correo electrónico de la Universidad. Es necesario la solicitud previa de las mismas por razones organizativas, a la dirección del correo jfebles@ull.edu.es , a efectos de evitar demoras, así como obtener mayor eficacia en la atención que se precise.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E7** - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos
- E8** - Capacidad para dirigir grupos de personas
- E9** - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- E11** - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo, contratación laboral y determinación condiciones de trabajo

Generales

- G2** - Capacidad de organización y planificación
- G8** - Capacidad de toma de decisiones
- G11** - Habilidades en las relaciones interpersonales
- G13** - Capacidad de negociación

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Jaime Febles Acosta
- Temas (epígrafes):
 - Tema 1- La función de recursos humanos.
 - Tema 2- Dirección estratégica de recursos humanos.
 - Tema 3- Planificación de recursos humanos.
 - Tema 4- Análisis y valoración de puestos de trabajo.
 - Tema 5- Reclutamiento.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura de algún artículo en lengua inglesa. Se valorará conforme a lo previsto en el sistema de evaluación.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El desarrollo de la asignatura se apoyará en la clase magistral, tratando de orientar a través de ésta en la comprensión y en el estudio de la materia, así como intentar dar respuesta a los aspectos problemáticos que pudieran plantearse.

Se fomentará el aprendizaje cooperativo a través de la realización de trabajo en equipo, que se realizará en las clases prácticas con actividades relacionadas con el estudio de casos, así como también mediante la realización de trabajos o informes.

Mediante las tutorías se posibilitará las consultas de manera presencial de las dudas que no se hayan podido resolver en el resto de las sesiones.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G13], [E7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E8], [E7]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G13], [G11], [G8], [G2]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G8], [E11], [E9], [E7]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G8], [E11], [E9], [E7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CLAVER Y OTROS(2000).LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA:UN ENFOQUE DIRECTIVO.CIVITAS.MADRID.
LEAL, A., (COOR.) (1999).EL FACTOR HUMANO EN LAS RELACIONES LABORALES.MANUAL DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN.PIRÁMIDE.MADRID.En su versión actualizada.-
MILKOVICH, G. Y BOUDREAU, J. (1994). DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.EDITORIAL ADDISON-WESLEY IBEROAMERICANA.MEJICO.
SAAVEDRA, I. (1999).PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.PIRÁMIDE.MADRID

CLAVER Y OTROS(2000).LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA:UN ENFOQUE DIRECTIVO.CIVITAS.MADRID.

LEAL, A., (COOR.) (1999).EL FACTOR HUMANO EN LAS RELACIONES LABORALES.MANUAL DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN.PIRÁMIDE.MADRID.En su versión actualizada.-

MILKOVICH, G. Y BOUDREAU, J. (1994). DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.EDITORIAL ADDISON-WESLEY IBEROAMERICANA.MEJICO

SAAVEDRA, I. (1999).PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.PIRÁMIDE.MADRID

Bibliografía Complementaria

DE LA CALLE DURÁN, M.C.; ORTIZ DE URBINA CRIADO, M.(2014).FUNDAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS.EDITORIAL PEARSON, MADRID.
DOLAN, S. L., JACKSON, S. E., SCHULER, R. S., VALLE CABERA, R. (2007). LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS . EDITORIAL MC GRAW HILL, MADRID.
OREJA, J.R. Y OTROS (2002). ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.EDITORIAL XERACH.LA LAGUNA.
VALLE CABERA, R. J. –COORDINADOR- (2004). LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS RECURSOS HUMANOS . ED. PEARSON PRENTICE-HALL, MADRID.

DE LA CALLE DURÁN, M.C.; ORTIZ DE URBINA CRIADO, M.(2014).FUNDAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS.EDITORIAL PEARSON, MADRID.

DOLAN, S. L., JACKSON, S. E., SCHULER, R. S., VALLE CABERA, R. (2007). LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS . EDITORIAL MC GRAW HILL, MADRID.En su versión actualizada.-

OREJA, J.R. Y OTROS (2002). ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.EDITORIAL XERACH.LA LAGUNA.

VALLE CABERA, R. J. –COORDINADOR- (2004). LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS RECURSOS HUMANOS . ED. PEARSON PRENTICE-HALL, MADRID.En su versión actualizada.-

Otros Recursos

Base de datos SABI.(También denominada como Sistema de Análisis de Balances Ibéricos).

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se realizará con base en una EVALUACIÓN CONTINUA (con un peso del 30% sobre el total) y un EXAMEN FINAL que constará de preguntas tipo test y/o desarrollo.(Con un peso del 70%).Las preguntas negativas del tipo test descuentan.

EVALUACIÓN CONTINUA: se llevará a cabo a través de:

- La realización de un trabajo en grupo que tendrán una valoración que representa en la nota final del 20% de la misma , además de su entrega, requiere de presentación y defensa.

La asistencia a las clases prácticas irá en beneficio de la calificación del conjunto de actividades

-En las clases de grupo se trabajarán casos relacionados con los temas teóricos y, si fuera necesario, se utilizarían para reforzar las clases teóricas. Asimismo, se podrían realizar pruebas de control o seguimiento al alumno mediante cuestiones a resolver tipo test y/o de desarrollo.

La nota obtenida en la evaluación continua (entre 0 y 3 puntos) se mantendrá para las convocatorias extraordinarias del mismo curso académico.

La EVALUACIÓN ÚNICA constará de un EXAMEN FINAL (con un peso del 70% sobre el total) y una PRUEBA PRÁCTICA (con un peso del 30% sobre el total). La prueba teórica final tendrá las mismas características que la prueba teórica final de la evaluación continua. La prueba práctica permitirá valorar, de manera aproximada, las competencias/resultados de aprendizaje que se hubieran vinculado a la evaluación continua durante el curso, pudiendo requerirse de la defensa oral de dichas pruebas.

La superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

- a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos y
- b) Obtener al menos el 35% de la puntuación máxima de la prueba teórica final.

En caso que un alumno no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

Los estudiantes que no superen la evaluación continua y deseen hacerlo fuera del proceso ordinario de las mismas, se les podrá exigir otras pruebas complementarias en las que se evaluará por aproximación las competencias relacionadas.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 40% de la evaluación continua, excepto situaciones sobrevenidas. La renuncia a la evaluación continua se hará a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura.

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad, la Decana en este caso. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[G8], [E11], [E7]	Examen final tipo test.	40,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G8], [E11], [E7]	Examen final de respuesta corta.	30,00 %
Pruebas de desarrollo	[G13], [G11], [E8], [E7], [E3]	Resolución de casos o preguntas de reflexión o preguntas cortas de control.	10,00 %
Trabajos y proyectos	[G13], [G11], [G2], [E9], [E8], [E7], [E3]	Trabajo final a obtener a través de los seminarios.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral
Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos.
Dirigir grupos de personas.
Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
Asesorar y/o gestionar en materia de empleo, contratación laboral y determinación de condiciones de trabajo.
Aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1.	Clase teórica, clase práctica.	3.00	3.00	6.00
Semana 2:	Tema 1.	Clase teórica y clase práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 1.	Clase teórica, clase práctica.	3.00	6.00	9.00
Semana 4:	Tema 2.	Clase teórica y clase práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	Clase teórica, clase práctica.	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	Tema 2.	Clase teórica, clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3.	Clase teórica y clase práctica.	6.00	6.00	12.00

Semana 8:	Tema 3.	Clase teórica, clase práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 3.	Clase teórica, clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Tema 4.	Clase teórica y clase práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 4.	Clase teórica, clase práctica.	3.00	6.00	9.00
Semana 12:	Tema 4.	Clase teórica, clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 5.	Clase teórica, clase práctica.	6.00	6.00	12.00
Semana 14:	Tema 5.	Clase teórica y clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 15:	Tema 5.	Clase teórica, clase práctica y Actividad.	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Examen.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00